



Municipalidad de General Juan Madariaga

Honorable Concejo Deliberante

"Año del Bicentenario del Cruce de los Andes"

1817-2017

General Juan Madariaga, 8 de junio de 2017.-

VISTO: Expte. del D.E. n° 2541/14 Interno 7390 iniciado por la Soc. Yugoslava Njegos ref. traslado a Panteón; y

CONSIDERANDO:

Que el Despacho de las Comisiones de Interpretación, Reglamento y Concesiones y Hacienda y Presupuesto fue aprobado por unanimidad en la Sesión Ordinaria celebrada el pasado 8 de junio de 2017;

Las actuaciones municipales n° 2541/14 por las cuales la Sociedad Yugooslava Njegos solicita autorización para traslado de restos de socios al Panteón que posee en el Cementerio Municipal;

Que la citada Institución se hace cargo del traslado de los restos óseos de los socios desde su ubicación actual en el cementerio local, al Panteón de la Sociedad Yugooslava Njuegos;

Que asimismo por tratarse de socios pioneros, algunos de ellos no tienen familiares que abonen las tasas, generándose deudas las cuales solicita, se condonen una vez autorizado el traslado y entrega de fosas al Municipio;

Por ello, el Honorable Concejo Deliberante en uso de sus atribuciones sanciona con fuerza de:

ORDENANZA

ARTICULO 1°.- Autorízase a la Sociedad Yugooslava Njegos al traslado de los restos de los inmigrantes yugooslavos al Panteón que posee en el Cementerio Municipal, cuyo detalle se describe a continuación:

- 1.- ABRAMOVICH, BOSKO sepultado el 10/11/1947
- 2.- BEGOVICH, PEDRO sepultado el 16/01/1953
- 3.- CHERANICH, NICOLAS sepultado el 11/03/1952
- 4.- GARDASEVICH, BOSKO sepultado el 31/03/1938
- 5.- KOSTICH, ALESKA sepultado el 17/07/1962
- 6.- MARTINOVICH, MILO sepultado el 18/02/1962



Municipalidad de General Juan Madariaga

Honorable Concejo Deliberante

"Año del Bicentenario del Cruce de los Andes"

1817-2017

- 7.- PERUNOVICH, MATEO sepultado el 13/11/1965
- 8.- PAVISIC, MATEO sepultado el 04/02/1990
- 9.- RADICH, NICOLAS sepultado el 07/10/1989
- 10.- RADULOVICH, ELIAS sepultado el 15/11/1981
- 11.- SOFRANAC, JORGE sepultado el 20/02/1969
- 12.- TURCINOVICH NIKOLAS sepultado el 12/02/1953
- 13.- VUJOVICH EMILIO sepultado el 04/03/1964.
- 14.- VUJOVICH MARCOS sepultado el 26/09/1961.
- 15.- YURKOVICH ANTONIO sepultado el 12/02/1953.
- 16.- ZULIN, LUCAS.-

ARTICULO 2°.- Autorízase al Departamento Ejecutivo a condonar la deuda correspondiente a ejercicios anteriores al ejercicio 2017 de los socios fallecidos de la Sociedad Yugoslava Njuegos que sean trasladados al Panteón de la Institución.-

ARTICULO 3°.- Comuníquese al D.E., al Honorable Tribunal de Cuentas de la Pcia. de Bs. As. Regístrese y archívese.-

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE A LOS OCHO DIAS DEL MES DE JUNIO DE DOS MIL DIECISIETE.-

Registrada bajo el n° 2427/17.-